



COMUNICADO  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

## TARIFAS SUGERIDAS PARA EL TRANSPORTE DE CEREALES, OLEAGINOSOS Y AFINES

El Gobierno de la Provincia de Córdoba informa las **tarifas sugeridas** acordadas entre representantes de Cartez, Federación Agropecuaria Argentina (FAA), Coninagro, Cámara Empresaria del Autotransporte de Cargas de Córdoba (CEDAC), Sociedad de Acopiadores de Granos de Córdoba, Bolsa de Cereales de Córdoba, Federación Cordobesa del Transporte Automotor de Cargas (FE.CO.T.A.C.) y Cámara Industrial de Aceites Vegetales de Córdoba.

### *Tarifas sugeridas acordadas*

Se estableció la tarifa vigente para el año 2007 para el transporte de cereales, oleaginosos y afines, conforme al siguiente esquema (Decreto 2032/03 – tarifa actualizada 2006)

De 0 a 80 Km.	Tarifa 2006, más un 22 %.
De 81 a 200 Km.	Tarifa 2006, más el 15%, menos el 5 %.
De 201 a 350 Km.	Tarifa 2006, más el 15 %, menos el 7 %.
Más de 350 Km.	Tarifa 2006, más el 15 %, menos el 9 %.



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

Fuente: Diario La Voz del Interior, Córdoba, Lunes 19 de Marzo de 2007, Pag. 15A.